



**Guanajuato**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA



# ***COCOSOP***

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA

## **PASOS PARA IMPLEMENTAR LA CONTRALORÍA SOCIAL EN OBRA PÚBLICA**



# ¡Bienvenidos a la Contraloría Social!

Para comenzar, les damos nuestra más sincera felicitación por haber aceptado ser integrante del Comité de Contraloría Social en la Obra Pública (**COCOSOP**), por lo cual, queremos orientar su labor en esta importante acción de participación en la supervisión y vigilancia de la obra.

Por ello, este Cuaderno de Trabajo les orientará en las actividades que realiza el **COCOSOP** en la vigilancia, seguimiento y evaluación ciudadana a la obra pública. Este material está diseñado para resolver las dudas que se les presenten durante su participación en el Comité de Contraloría Social en la Obra Pública. Es importante que durante la capacitación se aseguren de comentar con el asesor todos los temas aquí contenidos, pues son la base para realizar con éxito las actividades de contraloría social y evaluación social.

Este material ha sido preparado exclusivamente para ustedes, y es la herramienta que les servirá para cumplir con el compromiso que han adquirido al ser parte del **COCOSOP**.

## ¡Gracias por participar en acciones de Contraloría Social!

Dirección General de Obra Pública del Municipio de Guanajuato;  
Dirección General de Desarrollo Social y Humano;  
Contraloría Social; y  
Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social de la  
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.



**Guanajuato**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA



## Introducción

El interés de la sociedad guanajuatense por el quehacer público es cada vez más evidente. En consecuencia, el Gobierno del Estado en conjunto con el Gobierno Municipal se encuentran comprometidos en generar y mantener canales de comunicación y espacios de participación ciudadana en todas sus acciones.

Esta apertura permite escuchar las opiniones de la población de todo el Estado y Municipio en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que se implementen para atender sus necesidades, con el objeto de potenciar la satisfacción de sus expectativas y, a la vez, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo anterior, la contraloría social en los proyectos, programas, obras, acciones, trámites y servicios a cargo de la Administración Pública Estatal, es uno de los compromisos más relevantes que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo 2040, ya que la participación ciudadana se advierte como un factor importante para lograr el Guanajuato transparente y fortalecido, donde los ciudadanos evalúen los resultados de la administración pública, como puede apreciarse en la Dimensión.

En este tenor, es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal promover y facilitar la realización de actividades de contraloría social en los programas, proyectos, obras, acciones, trámites y servicios a su cargo, bajo la coordinación de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, a quien corresponde instrumentar y regular la mecánica operativa de los proyectos que se diseñen para tales efectos, pues, como se desprende de dicho ordenamiento, esta dependencia tiene un nuevo enfoque mediante el cual la promoción e incorporación de la participación ciudadana en el ejercicio de sus funciones se elige como su sello característico.

Es así que se considera pertinente la promoción y operación de la contraloría social en las obras públicas, a fin de incorporar a los beneficiarios de la obra pública que se ejecute en el Estado, con recursos total o parcialmente estatales y federales transferidos y, en su caso, municipales, a la vigilancia, seguimiento y evaluación social de las mismas, mediante la constitución de comités de contraloría social en la obra pública, a los cuales se les denominará **COCOSOP**, conformados por sus beneficiarios directos e indirectos así como representantes de la sociedad civil organizada y demás interesados, en aras de transparentar y procurar el uso eficiente de los recursos asignados, siendo necesario determinar sus principales componentes.



**Guanajuato**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA



## Objetivo General

Promover la participación ciudadana en las obras públicas a través de la constitución de **COCOSOP**, con la finalidad de vigilar la aplicación eficiente de los recursos públicos; el cumplimiento de las especificaciones y tiempos de ejecución de las mismas, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

## Objetivo del Manual

Ayudar a los ciudadanos integrantes de los **COCOSOP**, guiándolos paso a paso, proveyéndolos de la información y herramientas necesarias para realizar la vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras públicas, es decir, para hacer Contraloría Social.

A continuación encontrarán un listado de actividades donde se explica lo que deben hacer en cada etapa del programa.

# Pasos para hacer Contraloría Social en la Obra Pública



**Guanajuato**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA



# Pasos para hacer Contraloría Social en la Obra Pública

Número	Actividad	¿Qué hacer?	Responsable	Formato a utilizar	Evidencia a recabar	¿Qué hacer con las evidencias?	Observaciones/ Consideraciones
1	Convocar a asamblea de beneficiarios, para constituir el Comité de Contraloría Social en la Obra Pública ( <b>COCOSOP</b> )	Asistir a la asamblea para conocer las actividades de Contraloría.	Dirección General de Obra Pública. Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Formato Convocatoria	Convocatoria (Fotografía)	Iniciar un expediente	Buscar la mayor participación de los beneficiarios de las obras públicas, así como de otros ciudadanos interesados
2	Constituir el Comité de Contraloría Social en la Obra Pública ( <b>COCOSOP</b> )	Integrar el Comité de Contraloría Social de Obra Pública ( <b>COCOSOP</b> ) Elaborar el acta constitutiva del <b>COCOSOP</b>	Dir. General de Obra Pública Dir. General de Desarrollo Social y Humano Ciudadanos beneficiarios de la obra pública u otros interesados	Anexos 1 y 2	Acta Constitutiva. Datos agregados del <b>COCOSOP</b>	Integrar el expediente	El <b>COCOSOP</b> se integra con la participación y decisión de los ciudadanos beneficiarios de la obra pública. Integrar el <b>COCOSOP</b> con un grupo entre 3 a 10 beneficiarios. Procurar la participación participación tanto de hombre como mujeres.
3	Entregar ficha técnica de la obra pública al <b>COCOSOP</b>	La dependencia ejecutora transparenta la obra pública. El <b>COCOSOP</b> se informa de las especificaciones de la obra pública.	Dirección General de Obra Pública.	Anexo 3	Ficha técnica.	Integrar el expediente	Conocer las especificaciones de ejecución de la obra pública.
4	Capacitar al <b>COCOSOP</b>	Dar a conocer al <b>COCOSOP</b> la técnica para hacer la Contraloría Social de Obra Pública. Enseñar al <b>COCOSOP</b> el uso de los formatos de	Dir. General de Obra Pública Dir. General de Desarrollo Social y Humano Contraloría Municipal. Secretaría de Transparencia y Rendición de cuentas.	Anexo 3, 4, 5, 6 y 7	Lista de Asistencia y fotografías de la capacitación	Integrar el expediente	Los formatos que se utilizan son: Ficha técnica. Cédula de vigilancia. Solicitud de información. Reporte Ciudadano. Informe Final.

5	Realizar visitas de vigilancia ciudadana a la Obra Pública.	Contraloría que utilizará en la vigencia de Obra Pública Vigilar la ejecución de la obra pública, realizando visitas de inspección ciudadana. Aplicar una Cédula de vigilancia a la obra pública en cada visita que realice el <b>COCOSOP</b>	Comité de Contraloría Social en Obra Pública <b>COCOSOP</b>	Anexo 4	Cédula de vigilancia	Entregar el original de la Cédula de vigilancia a la dependencia ejecutora de la obra pública. Integrar el expediente. Resguardar en el archivo del <b>COCOSOP</b> .	El <b>COCOSOP</b> podrá realizar visitas de vigilancia cada quince días. Al entregar la Cédula de vigilancia, el <b>COCOSOP</b> podrá solicitar acuse de recibido.
6	Solicitar información pública de la obra.	Entregar un documento solicitando información respecto a la ejecución de la obra pública.	Comité de Contraloría Social en Obra Pública.	Anexo 5	Solicitud de información.	Entregar el original de la solicitud de información a la dependencia ejecutora de la obra pública. Resguardar en el archivo del <b>COCOSOP</b>	El <b>COCOSOP</b> podrá entregar la solicitud de información ante la dependencia ejecutora, a contraloría municipal o a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Al entregar la solicitud de información el <b>COCOSOP</b> podrá solicitar acuse de recibido de la misma.
7	Presentar un reporte ciudadano respecto a la obra pública.	Entregar un documento donde se reporten las irregularidades que el <b>COCOSOP</b> observa en la ejecución de la obra pública.	Comité de Contraloría Social en Obra Pública.	Anexo 6	Acuse de recibido y evidencias de la posible irregularidad que se observa en la obra pública.	Entregar el original del reporte ciudadano ante la dependencia ejecutora de la obra pública. Resguardar en el archivo del <b>COCOSOP</b> .	El <b>COCOSOP</b> podrá entregar el reporte ciudadano ante la dependencia ejecutora de la obra pública, la contraloría municipal o ante la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. El reporte ciudadano deberá estar relacionado directamente con la ejecución de la obra

8	<p>Informar el total de actividades de vigilancia que realizó el <b>COCOSOP</b> sobre la obra pública.</p>	<p>Informar el total de cédulas de vigilancia que aplicó el <b>COCOSOP</b>. Informar el total de solicitudes de información que realizó el <b>COCOSOP</b>. Informar el total de reportes ciudadanos que presentó el <b>COCOSOP</b>.</p>	<p>Comité de Contraloría Social en Obra Pública <b>COCOSOP</b></p>	<p>Anexo 7</p>	<p>Acuse de recibido del informe final.</p>	<p>Entregar el original del informe final ante la dependencia ejecutora de la obra pública. Resguardar en el archivo del <b>COCOSOP</b></p>	<p>pública, ya sea en los aspectos técnicos, financieros, así como en la conducta del servidor público responsable de la obra.</p>
9	<p>Informar a los beneficiarios de la obra pública las actividades de contraloría.</p>	<p>Invitar a los ciudadanos beneficiarios de la obra pública para que el <b>COCOSOP</b> les informe sobre las actividades realizadas.</p>	<p>Comité de Contraloría Social en Obra Pública.</p>	<p>Formato libre.</p>	<p>Lista de asistencia a la reunión. Fotografías.</p>	<p>Resguardar en el archivo del <b>COCOSOP</b>.</p>	<p>El <b>COCOSOP</b> informa a la comunidad de vecinos y beneficiarios de la obra pública las actividades realizadas en la vigilancia. La información podrá contener el total de cédulas de vigilancia, solicitudes y reportes ciudadanos entregados, así como los que estén en trámite.</p>
10	<p>Realizar Contraloría Social a la obra pública en el periodo de garantía de la obra.</p>	<p>Después de la entrega de la obra pública terminada, el <b>COCOSOP</b> permanece haciendo Contraloría Social y, si se requiere, aplica una solicitud de</p>	<p>Comité de Contraloría Social en Obra Pública.</p>	<p>Anexo 5 y 6</p>	<p>Acuse de recibido de la solicitud de información o del reporte ciudadano entregado.</p>	<p>Entregar el original de la solicitud de información y del reporte ciudadano ante la dependencia ejecutora de la obra pública.</p>	<p>Durante el periodo de garantía de la obra pública, el <b>COCOSOP</b> puede solicitar la atención de la dependencia ejecutora de la obra pública o de la contraloría social para que le reciba la solicitud de</p>

		<p>información o un reporte ciudadano sobre la obra pública.</p>	<p>Dirección General de Obra Pública. Comité de Contraloría Social en Obra Pública.</p>	<p>Anexo 8</p>	<p>Cuestionario de evaluación del programa resuelto por los controladores sociales.</p>	<p>Resguardar en el archivo del <b>COCOSOP</b>.</p>	<p>información o el reporte ciudadano respecto a la obra pública.</p>
<p>Evaluar los servicios del programa "Comités de Contraloría Social en la Obra Pública".</p>		<p>El <b>COCOSOP</b> participa en evaluar la calidad del servicio que recibió durante las actividades de Contraloría Social.</p>	<p>Dirección General de Obra Pública. Comité de Contraloría Social en Obra Pública.</p>	<p>Anexo 8</p>	<p>Cuestionario de evaluación del programa resuelto por los controladores sociales.</p>	<p>Entregar el Cuestionario de evaluación a la dependencia ejecutora de la obra pública.</p>	<p>La evaluación del programa podrá realizarse a petición de la dependencia ejecutora de la obra pública, por la contraloría municipal o por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.</p>

## Formatos que vas a necesitar

### Acta de constitución de comité de contraloría social (**Anexo 1**)

Es el principal documento del programa, ya que en él quedan plasmados los nombres de los contralores sociales que integran el comité de participación y vigilancia ciudadana.

### Datos agregados del comité de contraloría social (**Anexo 2**)

Documento que integra datos estadísticos de los integrantes del comité con el fin de tener una relación interna del proyecto y sus participantes. Es preciso llenarla el día de la constitución del comité.

### Ficha técnica de la obra pública (**Anexo 3**)

Documento que nos indica las especificaciones de la obra pública, las partidas que lo integran, el periodo de inicio y término de ejecución, los montos asignados, número de contrato y nombre oficial del proyecto de obra.

### Cédula de Evaluación (**Anexo 4**)

En este formato se registran las actividades que realiza el **COCOSOP** en sus acciones de vigilancia.

### Solicitud de información (**Anexo 5**)

Este documento nos servirá para solicitar cualquier tipo de información relacionada con la obra que no venga contenida en la ficha técnica y que sea necesaria para el buen ejercicio de la Contraloría Social.

### Reporte Ciudadano (**Anexo 6**)

El formato sirve para dar cuenta de cualquier observación o señalamiento que surja en los recorridos de vigilancia por parte del comité o de algún beneficiario, es importante hacer una narración minuciosa de los hechos que se estén reportando (lugar, fecha, datos de la obra pública o servidor público involucrado).

### Informe final de actividades del comité (**Anexo 7**)

Este formato es un resumen de las acciones realizadas por el **COCOSOP** en todo el proceso de ejecución de la obra. Es preciso llenarse al culminar las acciones de construcción de la obra.

### Evaluación al servicio (**Anexo 8**)

Mediante este formato se evaluará la calidad del servicio que recibió el **COCOSOP** durante las actividades de Contraloría Social, el cual nos permitirá conocer la opinión de los integrantes del comité.



**Guanajuato**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA



# ANEXOS



**Guanajuato**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA





Contraloría social en la obra pública

Acta de constitución de comité de contraloría social

Datos Generales

Fecha \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_

día / mes / año

hh:mm

Colonia / Localidad \_\_\_\_\_

Estado Guanajuato

Nombre de la obra \_\_\_\_\_

Ubicación de la obra \_\_\_\_\_

Integrantes del Comité de Contraloría Social en Obra Pública (COCOSOP)

Sexo	Nombre completo	Dirección	Teléfono / correo electrónico	Firma
H				
M				
H				
M				
H				
M				
H				
M				
H				
M				
H				
M				
H				
M				
H				
M				
H				
M				

Los arriba firmantes beneficiarios de la obra pública mencionada, declaramos que es nuestra voluntad participar de forma honorífica como integrantes del Comité de Contraloría Social en Obra Pública (COCOSOP) que promueve el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, realizando actividades de contraloría social y acatando las restricciones que así se señalen:

#### **Atribuciones del COCOSOP**

- Representar a los beneficiarios de la obra pública de la cual se constituya;
- Vigilar que la obra pública se ejecute cumpliendo las especificaciones técnicas y plazos de ejecución de la misma establecidos por la entidad ejecutora;
- Vigilar que los recursos asignados a la obra pública no se utilicen con fines político partidistas, de lucro o cualquier otro fin ajeno al desarrollo social;
- Solicitar a la autoridad ejecutora la asesoría técnica e información pública que sea necesaria respecto de la obra pública vigilada,;
- Presentar las quejas o denuncias que estimen pertinentes ante la probable existencia de irregularidades en la ejecución de la obra pública;
- Presentar ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, la entidad ejecutora y/o contraloría municipal, las sugerencias de mejora que estimen pertinentes respecto de la ejecución de la obra pública;
- Informar a los demás beneficiarios de la obra pública acerca de sus actividades de contraloría y evaluación social y el resultado de las mismas;
- Participar en los actos de entrega-recepción de la obra pública vigilada;
- Promover entre los beneficiarios de la obra pública el adecuado uso, cuidado, conservación y mantenimiento de la misma;
- Informar a cualquier actuar indebido o ausencia injustificada de alguno de los integrantes del COCOSOP;
- Elaborar y entregar las cédulas de evaluación a la obra pública e informe final de las actividades del comité, de acuerdo a los formatos proporcionados, y
- Evaluar los servicios de promoción de la contraloría social otorgados por las autoridades participantes en el mismo.

#### **Restricciones del COCOSOP**

- Cambiar las características técnicas de la obra pública;
- Modificar los plazos de ejecución de la obra pública;
- Impedir, detener o suspender la ejecución de la obra pública;
- Sugerir se beneficie a personas no incluidas desde el inicio por la entidad ejecutora de la obra pública,
- Dar indicaciones o solicitar información pública al contratista de la obra pública, y
- Ingresar a la zona de trabajo sin la autorización y sin haber acatado las medidas de seguridad.

#### **Vigencia del COCOSOP**

Los COCOSOP estarán vigentes desde la fecha de su constitución formal hasta que finalice el periodo de garantía de la obra objeto de las actividades de contraloría y evaluación social.

**Firmas:**

Nombre, cargo y firma del servidor público presente en la constitución del comité de contraloría social.

Nombre, cargo y firma del servidor público que recibe el acta de constitución del comité de contraloría social



Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas  
Contraloría Social en la Obra Pública  
Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social

Anexo 1  
Lado C

Municipio: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre de la Obra: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

#	NOMBRE	M	H	Material Entregado	FIRMA
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					



**Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas  
 Contraloría Social en la Obra Pública  
 Datos agregados del Comité de Contraloría Social**

**Datos Generales**

Municipio \_\_\_\_\_ Colonia / Localidad \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_  
 Estado: Guanajuato \_\_\_\_\_ día / mes / año \_\_\_\_\_ hh:mm \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Completar la información requerida de acuerdo a la clasificación indicada en la parte inferior del recuadro, coloque el número de la opción correspondiente.

**Integrantes del COCOSOP**

	Nombre completo	GENERO	EDAD	ACTIVIDAD	ESTUDIOS	OCUPACION	RUR / URB	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

- GENERO** 1.- Hombre, 2.- Mujer  
**ESTUDIOS** 1.- Ninguno, 2.- Primaria, 3.- Secundaria, 4.- Medio Superior, 5.- Superior, 6.- Postgrado.  
**ACTIVIDAD** 1.- Trabaja, 2.- Estudia, 3.- Trabaja y estudia, 4.- Desempleado  
**OCUPACION** 1.-Profesionista  
 2.-Técnico  
 3.-Trabajador de la educación  
 4.-Arte, espectáculos o deporte  
 5.-Funcionario del sector público, privado y social  
 6.-Agricultor, ganadería, silvicultura, caza y pesca  
 7.-Jefe, supervisor en la industria  
 8.-Artesano y trabajador en la industria  
 9.-Operador de maquinaria industria  
 10.-Ayudante, peón, similar  
 11.-Conductor y ayudante en equipo de transporte  
 12.-Jefe de Departamento, coordinador en actividades administrativas y de servicio  
 13.-Trabajador en actividades administrativas y de servicio  
 14.-Comerciante, empleado de comercio y agente de ventas  
 15.-Vendedor ambulante  
 16.-Trabajador en servicios personales  
 17.-Trabajador en servicio doméstico  
 18.-Servicios de protección y vigilancia y Fuerzas Armadas  
 19.-Labores del Hogar  
 20.-No especificado  
**RURAL/URBANO** 1.- Rural, 2.- Urbano

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma del responsable de la información















Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas  
Contraloría Social en la Obra Pública  
Informe Final de actividades del comité

Anexo 7

Responsable del llenado: integrantes del COCOSOP.

**Datos Generales**

Fecha \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_

día / mes / año hh:mm

Colonia / Localidad \_\_\_\_\_

Estado Guanajuato

Nombre de la obra \_\_\_\_\_

Número de contrato \_\_\_\_\_

Ubicación de la obra \_\_\_\_\_

Clave del COCOSOP

G	T	O	S	T	R	C													
---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[abreviatura Estado] [abreviatura Secretaría] [año] [número del municipio por orden alfabético] [número consecutivo del comité en tres dígitos]

Marque con una "X" la opción que considere correcta y responda las preguntas en los espacios destinados para ello.

1. ¿El comité de contraloría social recibió información requerida para vigilar la ejecución de la obra pública?

Sí  NO

2. ¿Cuántas cédulas de evaluación presentó el comité de contraloría social?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuántas solicitudes de información presentó el comité de contraloría social?

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuántos reportes ciudadanos sobre irregularidades en la obra pública presentó el comité?

\_\_\_\_\_

5. ¿Cuántas asesorías se recibieron para realizar las actividades de contraloría social en obra pública?

\_\_\_\_\_

6. En su opinión ¿Cómo califica la calidad general de la obra pública?

Buena  Regular  Mala

7. ¿La obra se realizó en los tiempos establecidos en la ficha técnica?

Sí  NO

8. ¿La obra pública se desarrolló con una finalidad ajena al desarrollo social?

- interés político 7.1. Describa \_\_\_\_\_
- Interés particular 7.2. Describa \_\_\_\_\_
- Otro 7.3. Especifique \_\_\_\_\_
- Ninguno

9. ¿El comité se reunió con la comunidad para informar los resultados de la contraloría social que realizaron?

Sí  NO

Nombre y firma del integrante del comité que entrega  
el informe final.

Nombre, cargo y firma del servidor público  
que recibe el informe final.



Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas  
Contraloría social en la obra pública  
Evaluación al servicio

Anexo 8

Fecha (día-mes-año) \_\_\_\_\_

Folio \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_ Colonia / Localidad \_\_\_\_\_ Estado: Guanajuato

Clave del COCOSOP 

G	T	O	S	T	R	C													
---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[abreviatura Estado] [abreviatura Secretaría] [año] [número del municipio por orden alfabético] [número consecutivo del comité en tres dígitos]

**INSTRUCCIONES:** Marque con una "X" el recuadro que corresponda y, en su caso anote sus respuestas en los espacios correspondientes.

**INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

- ¿En la constitución del comité de contraloría social los ciudadanos tuvieron oportunidad de elegir a sus integrantes?  
 Sí  NO
- ¿La información que se le proporcionó al comité en la capacitación fue suficiente para realizar las actividades de contraloría social?  
 Sí  NO
- ¿La información de la Ficha Técnica de la obra fue de utilidad para realizar las actividades de contraloría social?  
 Sí  NO
- ¿Considera que las actividades de contraloría social en obra pública permite la participación de hombres y mujeres por igual?  
 Sí  NO

**SEGUIMIENTO AL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

- ¿El Comité recibió visitas de seguimiento y asesoría durante la ejecución de la obra pública?  
 Sí 4.1. ¿Cuántas? \_\_\_\_\_  NO
- ¿El servidor público que visitó al comité mostró disposición para asesorarlo?, atendió y recibió sus solicitudes de información y observaciones ciudadanas?  
 Sí  NO
- ¿Como califica en general el trabajo realizado por el servidor público que brindó asesoría al comité?  
 Bueno  Regular  Malo

**DEL PROYECTO DE CONTRALORÍA SOCIAL EN OBRA PÚBLICA**

- ¿Considera que su participación COCOSOP le enseñó a realizar contraloría social?  
 Sí  NO
- ¿Considera que el COCOSOP le permitió realizar actividades de vigilancia ciudadana de manera libre?  
 Sí  NO
- ¿Volvería a participar en un comité de contraloría social en obra pública?  
 Sí  NO

**COMENTARIOS Y SUGERENCIAS**

---

---

---

---

Nombre y firma del integrante del comité que responde el cuestionario

Nombre, cargo y firma del servidor público que recibe el cuestionario

# Comité de Contraloría Social en la Obra Pública

## ¡Gracias por tu apoyo!

**Para mayor información respecto al funcionamiento del programa, solicitar asesoría para los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública o promover una queja y/o denuncia ciudadana, puede dirigirse a:**

Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social, ubicada en Calle Sostenes Rocha núm. 33, Centro Guanajuato, C.P. 36080, teléfonos (473) 1023700 ext. 8514, o a través del correo electrónico [cuidatuobra@guanajuato.gob.mx](mailto:cuidatuobra@guanajuato.gob.mx)

Dirección General de Obra Pública, ubicada en carretera libre Guanajuato - Silao km. 5, Marfil Guanajuato, C.P. 36251, teléfonos (473) 7310950 y (473) 7310951, o a través del correo electrónico [obrapublica@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:obrapublica@guanajuatocapital.gob.mx)

Dirección General de Desarrollo Social y Humano, ubicada en calle Encino s/n, Pueblito de Rocha, Guanajuato, C.P. 36040, teléfonos (473) 7324363 y (473) 7329492, o a través del correo electrónico [patricia.sanchez@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:patricia.sanchez@guanajuatocapital.gob.mx)

Contraloría Municipal, ubicada en carretera libre Guanajuato - Silao km. 5.5, (frente a la Volkswagen) Marfil Guanajuato, C.P. 36250, teléfonos (473) 1027544 ext. 5, o a través del correo electrónico [direccionquejaseinvestigaciones@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:direccionquejaseinvestigaciones@guanajuatocapital.gob.mx)



**Guanajuato**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

